

Año 4 – Marzo 2011

AHPN y FMM capacitan sobre la Custodia de Documentos

Con el objetivo de conocer los procedimientos utilizados por el Archivo Histórico de la Policía Nacional (AHPN) a fin de asegurar la custodia de los documentos del Archivo, para contribuir en el esclarecimiento de casos de violaciones a los derechos humanos durante el conflicto armado interno, se realizó un taller de capacitación sobre el tema el día lunes 21 de marzo de 2011. Dicho taller estuvo dirigido a Jueces de Primera Instancia Penal y de Tribunales de Sentencia, y Magistrados de la Corte de Apelaciones.



En la actividad participaron Silvia Barreno y Mariela Mayorga, de la FMM. Las exposiciones del taller estuvieron a cargo de Claudia Estrada, responsable del Área de Investigación y Peritaje del AHPN. Ella inició sus exposiciones compartiendo la forma en que se encontraron los documentos del AHPN en el 2005 y cómo pasó a constituirse en una institución adscrita al Archivo General de Centroamérica.

El AHPN contiene parte de los conjuntos documentales orgánicos de la institución policiaca producidos, recibidos, acumulados y reunidos en el ejercicio de sus funciones y actividades, desde su creación en 1881 hasta su disolución en 1997. El AHPN ha prestado servicio al público desde 2009 y

ha atendido un aproximado de 4500 requerimientos de los cuales 1257 han sido del Ministerio Público.

Otro tema expuesto fue sobre los principios de los procesos archivísticos. Dentro de estos se establece un sistema de control que de forma global e integral interconecta todos los elementos que forman parte del mismo, para garantizar el manejo adecuado de los documentos del archivo.

Finalmente en el tema de Custodia Documental se planteó que existe un Manual de Custodia que regula lo relativo al desplazamiento físico de los documentos de archivo dentro de las instalaciones del AHPN y ocasionalmente hacia el exterior, realizadas por el personal autorizado y con fines establecidos en el manual, estableciendo movimientos contemplados como traslados y préstamos. La cadena de custodia de un documento consiste en un mecanismo de control mediante el cual la autoridad judicial competente garantiza la seguridad, preservación e integridad de los elementos de investigación y/o los elementos de prueba obtenidos. Al final de la actividad se hizo entrega de una copia del Manual a los participantes.



El trabajo de la Fundación Myrna Mack es apoyado por:

